

De buena gana citaríá más ejemplos de voces nada castizas ó usadas sin propiedad, pues por desgracia ellos abundan en el lenguaje médico que hablamos y escribimos. Mas la falta de tiempo y el temor de fatigar á mi ilustrado auditorio, me obligan á poner aquí punto final; por lo demás los pocos ejemplos que he citado, ponen de manifiesto la realidad y la generalización del mal. Si queremos constituir la ciencia nacional, no basta con observar hechos, con formular generalizaciones, y descubrir leyes, sino que también es preciso expresar verdades tan importantes en nuestra lengua materna, correctamente usada, y á este propósito no puedo menos que sellar mi imperfecto trabajo con esta frase memorable de un poeta: "¡La lengua es la patria. . . .!"

Mayo 2 de 1894. — PORFIRIO PARRA.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Dictamen de la Comisión nombrada para juzgar la Memoria del Dr. D. Luis Troconis que opta á la vacante que existe en la Sección de Ginecología.

I

A Comisión que suscribe, honrada por la Academia con el encargo de dictaminar sobre la Memoria que el Sr. Dr. D. Luis Troconis Alcalá le envió, con el objeto de optar á la vacante declarada en la Sección de Ginecología, creyó conveniente declinar su incumbencia en este asunto, por parecerle que la parte culminante del trabajo sometido á su deliberación pertenece propiamente á la Histología y Anatomía Patológica.

Mas como la Academia, según se desprende de su acuerdo relativo, no juzgó prudente la excusa, la Comisión acatando su mandato y armada de buena voluntad, viene á presentar su dictamen, cuyas conclusiones, si son contrarias á lo que el afecto particular pudiera aconsejarle; se deducen en cambio lógica y concienzudamente del contexto del trabajo.

El Sr. Dr. Troconis Alcalá intituló el trabajo que presentó á la Aca-

demia: “*Nuevo contingente para el estudio de la ameno-dismenorrea exfoliativa.—Algunas observaciones y notas sobre la Anatomía é Histología Patológicas de varios casos observados últimamente.*” Declara el Dr. Troconis en el prólogo de su escrito que se *limitará* á esclarecer el oscuro asunto de la Naturaleza y Patología de la Ameno-Dismenorrea y se ceñirá á recopilar algunas observaciones sobre Anatomía normal y patológica de la mucosa uterina y se *encerrará* en datos anatómicos necesarios para distinguir la Ameno-dismenorrea del Aborto ovular, y anticipa que la legítima originalidad de la Memoria que presenta, pertenece á los Sres. Dres. D. Juan María Rodríguez y Manuel Toussaint.

II

Entrando en materia el Dr. Troconis dice: “Como el Dr. Rodríguez no acepta para la dismenorrea los períodos de un mes que le asignan los autores, sino períodos hasta de cuatro meses, durante los cuales la afección imita en sus síntomas una verdadera preñez; para fijar esa marcha, el Sr. Troconis secundando al Maestro, la llama *Ameno-dismenorrea exfoliativa*.”

Como el Dr. Rodríguez, el Dr. Troconis dice que el saco dismenorreico y el caduco, aunque de procedencia distinta, puesto que el primero es producto patológico y resultado de congestiones uterinas “*ordinariamente voluptuosas,*” y el segundo un aditamento fisiológico tienen composición semejante, se expulsan del propio modo y sólo se pueden distinguir entre sí en que el dismenorreico no forra el huevo humano.

Expresa en seguida el Dr. Troconis la descripción que hacen los autores del saco dismenorreico, de su forma, aspecto, tamaño, coloración y textura; advierte que el Dr. Rodríguez posee una colección de sacos dismenorreicos, algunos con colgajos de la mucosa uterina, y añade que siguiendo el consejo de Pozzi estudiará la estructura de la mucosa uterina en el estado normal y después las modificaciones que sufre ésta durante la menstruación, la preñez ó las diversas endometritis.

III

El Dr. Troconis recuerda lo que dicen Robin y Wyder sobre la estructura, espesor, glándulas, clase de tejido y caracteres microscópicos de

la mucosa uterina normal; lo que aseveran Williams, Leopold, Engelmann, Kundrat, Robin, Coste, Sinety, Macrick, Charpentier y el Dr. Rodríguez, sobre las modificaciones que sufre en el período menstrual. Para esclarecer más el punto, aduce lo que sobre esta cuestión dice Pozzi. De esto deduce las modificaciones sufridas por el órgano mismo ó por la mucosa, siendo para el primero (el órgano) el aumento de volumen y de tejido por una congestión erectil, y para la mucosa, el abultamiento, el aspecto cribado, la hipertrofia glandular y el despegamiento epitelial en varios puntos.

El Sr. Troconis menciona á continuación las modificaciones que según Robin, Coste, Pozzi, Charpentier y otros afectan la mucosa uterina durante el embarazo, resultando ser el aumento de folículos en número y volumen, la multiplicación y agrandamiento en forma variada de las celdillas propias, que con uno ó varios núcleos (celdillas gigantes ó deciduales de Friedländer) se han creído destinadas á reemplazar el epitelio y éste de cilíndrico ó prismático se ha transformado en pavimentoso y en algunos lugares desaparece; recuerda lo que dice Pozzi sobre la exfoliación de la caduca en el parto; y que de preferencia se localiza en la zona glandular, lo que dice Robin, que la mucosa exfoliada es repuesta por mucosa de nueva formación y hace notar que todos los autores están conformes con la exfoliación de la mucosa, pero no en el sitio preciso, ni en el modo con que se regenera.

El Dr. Troconis habla en seguida de tres clases de endometritis—la glandular, caracterizada por hipertrofia é hiperplasia de las glándulas, y en la cual el epitelio cilíndrico se ha transformado en cúbico ó poliédrico, la endometritis intersticial en que se han multiplicado las celdillas infiltrándose de linfócitos y aumentando de volumen al modo de las verdaderas celdillas deciduales y la endometritis mixta en la que los caracteres anteriores se congregan. Habla después de la endometritis que Schröder llama *post partum* en la que se encuentran caracteres parecidos á los de las anteriores, y que son propias á la mucosa uterina en el embarazo y que presentan celdillas voluminosas, y que según Schröder y Friedländer son patognómicas de la mucosa del útero en gestación.

El Dr. Troconis anota á continuación los caracteres histológicos que Wyder atribuye al tejido membranoso dismenorreico, el cual es denso y de tal modo apretado que no deja espacio intercelular en lo cual se distingue bien del tejido de la caduca, á la que, según lo comprobado, el Sr. Dr. Rodríguez dice, se parece mucho en su composición.

Refiere después los trabajos sobre dismenorrea hechos en México por

los Dres. Larios y Alcántara bajo la dirección del Sr. Dr. Rodríguez y los particulares del Dr. Toussaint, y declara que los trabajos están en consonancia con otros de autores extranjeros.

Respecto á las conclusiones el Dr. Troconis dice, que el Dr. Larios fija como elemento diagnóstico ciertas vellosidades, mientras Wyder y Catarina Von Tussenbroek y el Dr. Toussaint lo encuentran en la presencia ó ausencia de celdillas deciduales, y el Dr. Rodríguez declara que no se puede diagnosticar cuando falta alguna parte del huevo humano.

La Comisión después de haber estudiado atentamente el trabajo del Sr. Troconis, deduce:

Primero. El escrito del Dr. Troconis Alcalá es una compilación de trabajos ajenos, así en su material, como en sus deducciones.

Segundo. El trabajo se concreta especialmente á agrupar datos sobre Histología y Anatomía Patológicas.

Tercero. El diagnóstico que de esos datos pudiera obtenerse no es indiscutible.

En otros términos: el Dr. Troconis Alcalá no ha presentado un trabajo original sobre Ginecología, y por lo mismo no ha llenado las condiciones de la fracción respectiva del artículo correspondiente del Reglamento de la Academia. (Art. 32).

En tal virtud, la Comisión, aunque con pena, tiene que terminar su dictamen con la siguiente conclusión:

“Única. Es de abrirse nueva Convocatoria para proveer la plaza vacante en la Sección de Ginecología.”

México, Mayo 2 de 1894.

DR. RICARDO FUERTES.

M. GUTIÉRREZ.

FERNANDO MALANCO.
